



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201300296-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Wilfrido Rosado Iguaran	Servicio Nacional de Aprendizaje	26/08/2014 0:00	29/08/2014 0:00
470013333004201300310-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Buelvas Alvarado	Servicio Nacional de Aprendizaje	26/08/2014 0:00	29/08/2014 0:00
470013333004201400002-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Orlando Enrique Yepes Tang	Servicio Nacional de Aprendizaje	26/08/2014 0:00	29/08/2014 0:00

CONSTANCIA: HOY, VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO de dos mil catorce (2014) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial. Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 244 NUMERAL 2 del CPACA

EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA

Secretario.